

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Sangolquí, Provincia de Pichincha once (11) días del mes de Abril del año 2012, se reúnen en la ciudad de Sangolquí, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Avenida General Enriquez 10-20 y Luis Cordero siendo las 14:30: horas, los socios de la compañía: **TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.**

Preside la Sesión el Señor Wilmer Washignton Lugmaña Simbaña (Presidente) y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Wilson Mena, el Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

NOMBRE	CAPITAL
1708414824 HERRERA SARI NOLBERTO GONZALO	40,00
1705078796 HUALCA TAYUPANTA GERARDO SAMUEL	10,00
1715621171 LUGMAÑA SIMBAÑA WILMER WASHINGTON	10,00
1701152405 MENA CHAMORRO WILSON RENE	750,00
0400357695 PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO	40,00

TOTAL USD\$ 850,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balances en NIFF año 2012
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Varios

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración

Presentación del Estado de Situación Financiera, Balance de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del año 2012

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Wilson Mena en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2012. Y deja constancia de los movimientos de la empresa de acuerdo a los informes respectivos, el mismo que al final del ejercicio fiscal, no ha tenido movimiento alguno.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Wilson Mena, en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

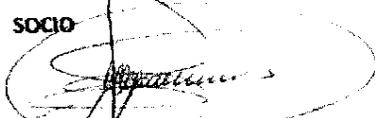
3. Varios

La Junta General resuelve en este año, realizar un manual de procesos y funciones, los mismos que logran establecer las tareas a cada departamento. Punto clave para el buen manejo y corrección de errores que se cometieron en el 2012, esto es aceptado por unanimidad y se concede un plazo prudente para la realización del mismo.

Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.

SOCIO

Gonzalo Herrera

SOCIO

Gerardo Hualca

SOCIO



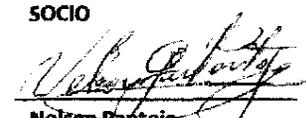
Wilmer Lugmaña

SOCIO



Wilson Mena

SOCIO



Nelson Pantoja

SOCIO

Mariela Villacis

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía **TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.** Celebrada el 11 Abril del 2012, con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

SECRETARIO AD-HOC Y SOCIO
TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.